



Información sobre sostenibilidad para abrDN SICAV I - Emerging Markets SDG Equity Fund

Este documento le proporciona un resumen de la información relacionada con la sostenibilidad disponible en nuestro sitio web sobre este producto financiero. Se ha elaborado en relación con el artículo 10 del Reglamento sobre divulgación de información financiera sostenible (UE) 2019/2088. La información divulgada es obligatoria por ley para ayudarle a comprender las características y/o los objetivos de sostenibilidad y los riesgos de este producto financiero.

Fecha de publicación: 2023-06-05

Identificador de entidad jurídica 213800G9VXZZAEETMY47

Resumen	<p>El fondo está supeditado al Artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ("SFDR") y tiene un objetivo de inversión sostenible.</p> <p>En línea con los criterios del SFDR relativos a inversiones sostenibles (incidencia positiva de la actividad económica, que la inversión no cause un perjuicio significativo y que la empresa en la que se invierte cuente con un gobierno adecuado), abrDN ha desarrollado un enfoque para identificar inversiones sostenibles, cuya metodología se detalla seguidamente en el apartado de Preguntas y respuestas. El fondo prevé destinar un mínimo del 75 % a inversiones sostenibles.</p> <p>El fondo no ha establecido una proporción mínima de inversión en actividades económicas ajustadas a la Taxonomía.</p> <p>El objetivo del fondo es lograr revalorización a largo plazo invirtiendo en empresas de países de mercados emergentes que, en nuestra opinión, incidirán de manera positiva en la sociedad por su alineación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ("ODS"). El objetivo del fondo es superar la rentabilidad del índice de referencia MSCI Emerging Markets Index (USD) antes de comisiones.</p> <p>El fondo invierte al menos el 90 % de sus activos en su universo de inversión. Este se define por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas que el equipo de inversión analiza activamente y cotizadas, constituidas o con domicilio en mercados emergentes o empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos o beneficios de sus operaciones en países de mercados emergentes o que tienen una parte significativa de sus activos en dichos países. El fondo también podrá invertir en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas vinculadas a un mercado frontera. El fondo puede invertir hasta el 30 % de sus activos netos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de China continental a través de los programas Shanghai-Hong Kong y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect u otros medios disponibles, aunque solo se puede invertir directamente hasta el 20 % mediante el programa QFI. La inversión en todos los valores de renta variable y relacionados con la renta variable seguirá el enfoque de inversión en renta variable de mercados emergentes con ODS de abrDN, publicado en href="http://www.abrDN.com">www.abrDN.com, en el Centro de fondos.</p> <p>Este fondo tiene un índice financiero de referencia que se utiliza para confeccionar la cartera, pero no incorpora criterios sostenibles y no se ha seleccionado con el fin de cumplir estas características. Este índice de referencia financiero se emplea como elemento comparativo del rendimiento del fondo y de sus compromisos vinculantes.</p> <p>El fondo tiene como objetivo lograr una revalorización sólida a largo plazo asignando capital a empresas que pueden registrar una rentabilidad financiera robusta y demostrar, por sus productos, servicios y acciones, que se ajustan clara y significativamente a uno o más de los ODS de las Naciones Unidas.</p> <p>Hay tres principios fundamentales que sustentan nuestro enfoque de inversión en renta variable de mercados emergentes con ODS y el tiempo que dedicamos a análisis de los ODS en el marco de nuestro proceso integral de análisis de renta variable:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los factores ESG son sustanciales desde el punto de vista financiero e inciden en la rentabilidad de la empresa• Comprender los riesgos y las oportunidades ESG además de otros parámetros financieros nos permite tomar mejores decisiones de inversión.• Una implicación informada y constructiva contribuye a promover mejores empresas, impulsando el valor de las inversiones de nuestros clientes. <p>El Emerging Market SDG Equity Fund sigue nuestro "Enfoque de inversión en renta variable de mercados emergentes con ODS". Este enfoque identifica empresas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos objetivos están diseñados para abordar los principales desafíos del mundo a largo plazo. Estos incluyen el cambio climático, la creciente desigualdad social y la producción y el consumo insostenibles.</p> <p>El fondo invertirá en empresas con un mínimo del 20 % de sus ingresos, beneficios, inversión en inmovilizado o gastos operativos y procesos de investigación y desarrollo vinculados a los ODS de las Naciones Unidas.</p>
----------------	---



	<p>En el proceso de inversión en renta variable, analizamos para todas las empresas las bases de cada negocio a fin de velar por un contexto adecuado para nuestras inversiones. Se incluye la durabilidad de su modelo de negocio, el atractivo de su sector, la solidez de su situación financiera y la sostenibilidad de su ventaja competitiva. También tenemos en cuenta la calidad de su equipo directivo y analizamos las oportunidades y los riesgos ESG que inciden en el negocio y evaluamos cómo se administran. La calificación relativa a la calidad ESG es un factor importante a la hora de evaluar si un valor es un líder o catalizador de mejora sostenible.</p> <p>Las notas separadas de investigación de empresas para cada valor de los fondos de desarrollo sostenible capturan y documentan de manera formal el impacto de los ODS de cada empresa, así como las necesidades que satisfacen con respecto a los pilares de los ODS.</p> <p>Asimismo, satisfacemos los tres criterios vinculantes para una inversión sostenible:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribución económica • No causar un perjuicio significativo • Gobierno adecuado <p>Además, abrdn aplica un conjunto de exclusiones de empresas relativas al control regulatorio (el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la OIT y la OCDE), Norges Bank Investment Management (NBIM), empresas públicas (SOE) y empresas relacionadas con armas, tabaco, juegos de azar, alcohol, carbón térmico, petróleo y gas y generación eléctrica. Estos criterios se aplican de manera vinculante y continuada.</p> <p>El proceso de diligencia debida para cada activo que se mantiene se describe detalladamente en el documento relativo al enfoque de inversión del fondo, publicado en www.abrdn.com en el Centro de fondos.</p> <p>El control y los compromisos vinculantes del fondo en materia ESG determinan que se cumplan los objetivo sostenibles de las posiciones y forman parte de la elaboración del conjunto de la cartera. Además, abrdn tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) en el marco de nuestro proceso de inversión para el fondo, que se detalla seguidamente en el apartado de Preguntas y respuestas.</p> <p>Los gestores del fondo controlan manualmente los objetivos sostenibles del fondo, aplicando una supervisión sistemática e independientemente a través de los equipos de gobierno ESG de abrdn.</p> <p>abrdn ha seleccionado y controla varias fuentes de datos internas y externas para el logro de objetivos sostenibles. En el marco de los procesos de incorporación y revisión, contamos con varios controles para comprobar la calidad, donde se incluyen, entre otros elementos, la cobertura, comprobaciones de validez y la continuidad.</p> <p>Para obtener información detallada sobre las políticas de administración e implicación, consulte el informe de administración de abrdn, publicado en www.abrdn.com en Inversión sostenible, en el apartado de Gobierno y propiedad activa.</p>
<p>Sin perjuicio significativo para el objetivo de inversión sostenible</p>	<p>El fondo invertirá en empresas con un mínimo del 20 % de sus ingresos, beneficios, capital o inversión en inmovilizado o investigación y desarrollo vinculados a los ODS de las Naciones Unidas. En el caso de las empresas clasificadas en el índice de referencia como "financieras", se utilizan medidas alternativas de materialidad basadas en préstamos y base de clientes. El fondo también invertirá hasta un 20 % en líderes de los ODS.</p> <p>El fondo aspira a lograr una intensidad de carbono inferior a la del índice de referencia.</p> <p>El fondo también tiene como objetivo excluir al menos el 20 % de su universo de inversión.</p> <p>Tal y como exige el Reglamento Delegado del SFDR, la inversión no causa un perjuicio significativo ("no causar un perjuicio significativo") a ninguno de los objetivos de inversión sostenible.</p> <p>abrdn ha creado un proceso de tres pasos para asegurar que se tiene en cuenta el principio de no causar un perjuicio significativo:</p> <p>i. Exclusiones de sectores abrdn ha identificado diversos sectores que de forma automática resultan no aptos para ser incluidos como inversión sostenible, dado que se considera que causan un perjuicio significativo. Son, por ejemplo: (1) defensa, (2) carbón, (3) prospección y producción de petróleo y gas y actividades conexas, (4) tabaco, (5) juegos de azar y (6) alcohol.</p> <p>ii. Prueba binaria de no causar un perjuicio significativo La prueba de no causar un perjuicio significativo es una prueba de resultado binario (se supera o no se supera) que indica si la empresa cumple o incumple los criterios previstos en el Artículo 2 (17) del SFDR de "no causar un perjuicio significativo". Que la empresa supere la prueba indica que, según la metodología de abrdn, la empresa carece de vínculos con armas controvertidas, menos del 1 % de sus ingresos proceden del carbón térmico, menos del 5 % de sus ingresos proceden de actividades relacionadas con el tabaco, no se dedica a la producción de tabaco y carece de controversias ESG rojas/graves. Si la empresa no supera esta prueba, no se puede considerar una inversión sostenible. El enfoque de abrdn se ajusta a las PIA del</p>



	<p>SFDR que se incluyen en las tablas 1, 2 y 3 del Reglamento Delegado del SFDR y se basa en fuentes de datos externas y percepciones internas de abrdn.</p> <p>iii. Indicador de materialidad de no causar un perjuicio significativo Empleando diversos controles e indicadores adicionales, abrdn tiene en cuenta los demás indicadores de PIA del SFDR según la definición del Reglamento Delegado del SFDR para detectar ámbitos en los que mejorar o que se podrían tener que mejorar en el futuro. Estos indicadores no se considera que causen un perjuicio significativo y, por tanto, una empresa con indicadores activos de materialidad de no causar un perjuicio significativo podría seguir considerándose una inversión sostenible. abrdn aspira a mejorar las actividades de implicación para centrarse en esos ámbitos y tratar de obtener resultados mejores resolviendo la cuestión.</p> <p>El fondo utiliza controles basados en normas y filtros de controversias para excluir empresas que podrían estar incumpliendo normas internacionales descritas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.</p>
<p>Objetivo de inversión sostenible del producto financiero</p>	<p>El objetivo de inversión del fondo es lograr la revalorización a largo plazo invirtiendo en empresas de países de mercados emergentes que en opinión de abrdn incidirán de manera positiva en la sociedad por su alineación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ("ODS").</p> <p>Nuestras estrategias de renta variable para un desarrollo sostenible seguirán un proceso de investigación de inversión fundamental y ascendente, en el que el análisis ESG y la implicación por parte de las empresas son partes esenciales de la evaluación del potencial inversor de las diferentes empresas.</p> <p>El Emerging Markets SDG Equity Fund sigue el "enfoque de inversión sostenible en renta variable de mercados emergentes con ODS de abrdn". Este enfoque identifica empresas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos objetivos están diseñados para abordar los principales desafíos del mundo a largo plazo. Estos incluyen el cambio climático, la creciente desigualdad social y la producción y el consumo insostenibles.</p> <p>El fondo invierte en empresas con un mínimo del 20 % de sus ingresos, beneficios, inversión en inmovilizado o gastos operativos y procesos de investigación y desarrollo vinculados a los ODS de las Naciones Unidas. En el caso de las empresas clasificadas en el índice de referencia como "financieras", se utilizan medidas alternativas de materialidad basadas en préstamos y base de clientes. El fondo también invertirá hasta un 20 % en líderes de los ODS.</p> <p>En el proceso de inversión en renta variable, analizamos para todas las empresas las bases de cada negocio para velar por un contexto adecuado para nuestras inversiones. Se incluye la durabilidad de su modelo de negocio, el atractivo de su sector, la solidez de su situación financiera y la sostenibilidad de su ventaja competitiva. También tenemos en cuenta la calidad de su equipo directivo y analizamos las oportunidades y los riesgos medioambientales, sociales y de gobierno (ESG) que inciden en el negocio y evaluamos cómo se administran. La calificación relativa a la calidad ESG es un factor importante a la hora de evaluar si un valor es un líder o catalizador de mejora sostenible.</p> <p>Este fondo tiene un índice financiero de referencia que se utiliza para confeccionar la cartera, pero no incorpora criterios sostenibles y no se ha seleccionado con el fin de cumplir estas características. Este índice de referencia financiero se emplea como elemento comparativo del rendimiento del fondo y de sus compromisos vinculantes.</p>
<p>Estrategia de inversión</p>	<p>El fondo tiene como objetivo lograr una revalorización sólida a largo plazo asignando capital a empresas que pueden registrar una rentabilidad financiera robusta y demostrar, por sus productos, servicios y actuaciones, que se ajustan clara y significativamente a uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.</p> <p>Hay tres principios fundamentales que sustentan nuestro enfoque hacia la inversión sostenible y el tiempo que dedicamos a análisis ESG en el marco de nuestro proceso integral de análisis de renta variable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los factores ESG son sustanciales desde el punto de vista financiero e inciden en el desempeño de la empresa • Comprender los riesgos y las oportunidades ESG además de otros parámetros financieros nos permite tomar mejores decisiones de inversión. • Una implicación informada y constructiva contribuye a promover mejores empresas, impulsando el valor de las inversiones de nuestros clientes. <p>El Emerging Markets SDG Equity Fund sigue el "enfoque de inversión sostenible en renta variable de mercados emergentes con ODS de abrdn". Este enfoque identifica empresas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos objetivos están diseñados para abordar los principales desafíos del mundo a largo plazo. Estos incluyen el cambio climático, la creciente desigualdad social y la producción y el consumo insostenibles.</p> <p>El fondo invertirá en empresas con un mínimo del 20 % de sus ingresos, beneficios, inversión en inmovilizado o gastos operativos y procesos de investigación y desarrollo vinculados a los ODS de las Naciones Unidas.</p>



En el caso de las empresas clasificadas en el índice de referencia como “financieras”, pueden utilizarse medidas alternativas de materialidad. Exigimos un 20 % de materialidad en función de (i) préstamos nuevos o existentes emitidos a clientes que no los merecen en el caso de que dichos préstamos objetivo aumenten cada año en el transcurso de tres años; o (ii) clientes inmerecidos nuevos o existentes en el caso de que las cifras de este tipo de clientes objetivo aumenten cada año en el transcurso de tres años; o (iii) beneficios de explotación previos a la provisión generados por clientes inmerecidos. El fondo también invertirá hasta un 20 % en líderes de los ODS. Se trata de empresas que se consideran fundamentales para que la cadena de suministro avance hacia los SDG de las Naciones Unidas, pero que actualmente podrían no cumplir el requisito de materialidad del 20 %. Las notas separadas de investigación de empresas para cada valor de los fondos de desarrollo sostenible capturan y documentan de manera formal el impacto de los ODS de cada empresa, así como las necesidades que satisfacen.

En el proceso de inversión en renta variable, analizamos para todas las empresas las bases de cada negocio a fin de velar por un contexto adecuado para nuestras inversiones. Se incluye la durabilidad de su modelo de negocio, el atractivo de su sector, la solidez de su situación financiera y la sostenibilidad de su ventaja competitiva. También tenemos en cuenta la calidad de su equipo directivo y analizamos las oportunidades y los riesgos medioambientales, sociales y de gobierno (ESG) que inciden en el negocio y evaluamos cómo se administran. La calificación relativa a la calidad ESG es un factor importante a la hora de evaluar si un valor es un líder o catalizador de mejora sostenible.

Además, abrdn aplica un conjunto de exclusiones de empresas relativas al control regulatorio (el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la OIT y la OCDE), Norges Bank Investment Management (NBIM), empresas públicas (SOE) y empresas relacionadas con armas, tabaco, juegos de azar, alcohol, carbón térmico, petróleo y gas y generación eléctrica.

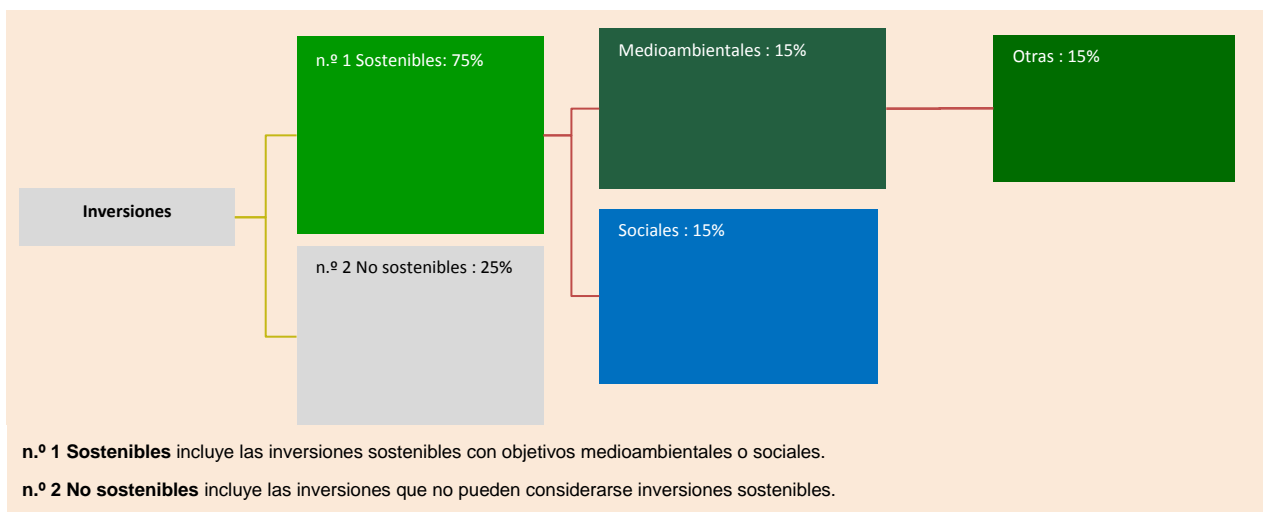
En el caso de este fondo, la empresa en la que se invierte debe seguir buenas prácticas de gobierno, en particular, relativas a estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esto se puede demostrar controlando la evolución de determinadas PIA, por ejemplo, la corrupción, el cumplimiento fiscal y la diversidad. Además, al utilizar las puntuaciones ESG propias de abrdn en el proceso de inversión, abrdn descarta inversiones con puntuaciones de gobierno bajas. Nuestra puntuación de gobierno evalúa la estructura de gobierno corporativo y de gestión de una empresa (incluidas sus políticas de remuneración del personal) y la calidad y la conducta de sus máximos responsables y su dirección. Se asignará una puntuación baja por lo general cuando haya dudas relativas a controversias sustanciales desde el punto de vista financiero, un cumplimiento deficiente de las obligaciones fiscales o inquietudes desde el punto de vista del gobierno corporativo, o un trato negativo a los empleados o los accionistas minoritarios.

La inversión debe además ajustarse a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Las infracciones y los incumplimientos de estas normas internacionales se señalan con una controversia por acontecimiento adverso y se tienen en cuenta en el proceso de inversión.

Proporción de inversiones

El fondo se compromete a un mínimo del 75 % de inversiones sostenibles, incluido un compromiso mínimo del 15 % en activos con un objetivo medioambiental y un 15 % con objetivos sociales.

El fondo destina un máximo del 25 % de sus activos a inversiones calificadas como "no sostenibles", compuestas principalmente por efectivo, instrumentos del mercado monetario y derivados.



Seguimiento del objetivo de inversión sostenible

Primera línea

Nuestros equipos de inversión tienen la responsabilidad principal de implementar la estrategia de inversión. Nuestros comités de gobierno para la inversión sostenible respaldan a las mesas de inversión en lo relativo a la implementación del marco, así como al conocimiento del entorno normativo.

Segunda línea



	<p>Riesgo de inversión El Departamento de Riesgos de abrdn realiza el análisis de riesgos y su aportación general al perfil de riesgo del fondo. La consideración de los fondos, así como las medidas tomadas para abordar los riesgos moderados/altos, se comunican a los consejos y los comités pertinentes según resulta necesario, con periodicidad regular. El Departamento de Riesgos de Inversión también lleva a cabo una revisión anual de los perfiles de riesgo de los fondos para determinar la eficacia de los límites vigentes y posibles tendencias de cara al futuro.</p> <p>Cumplimiento La función de Cumplimiento de abrdn evalúa diversos documentos legales y reglamentarios de los fondos para velar por que se atengan a las normativas. La función de Cumplimiento también revisa las comunicaciones comerciales, incluida la documentación específica y no específica de los fondos, con el fin de velar por que los documentos de promoción comercial y las manifestaciones sobre cuestiones ESG sean claras, justas y no engañosas.</p> <p>La función de Cumplimiento de EMEA de abrdn desempeña un papel clave en controlar los límites de inversión relativos a cuestiones ESG y que se respeten los compromisos vinculantes de los fondos con características medioambientales o sociales (en línea con el Artículo 8 del SFDR) y de los fondos con objetivos de inversión sostenible (en línea con el Artículo 9 del SFDR). Mediante el Equipo de Reglamentación y Normativa ESG, la función de Cumplimiento comunica todas las novedades normativas relacionadas con la sostenibilidad y las nuevas obligaciones a los grupos de interés pertinentes de primera línea con el fin de velar por que se tengan en cuenta e integren debidamente en el enfoque de inversión de abrdn y por que se recojan de manera adecuada en la información que divulgamos. En el equipo indicado están representados los equipos de Cumplimiento de todas las jurisdicciones en que abrdn lleva a cabo su actividad.</p> <p>Por último, un equipo específico de Control y Supervisión aplica un programa basado en los riesgos para ofrecer garantías a la alta dirección sobre la eficacia de los controles para asegurar el cumplimiento reglamentario. El resultado de las revisiones se comunica a los consejos de las entidades pertinentes y demás foros de gobierno, incluidos el Comité de Riesgos y Capital, el Comité de Auditoría del Grupo y la reunión de Controles de Equipo de la Dirección Ejecutiva. Las actividades de control incluyen tanto revisiones temáticas de cuestiones relativas a riesgos o cuestiones normativas como revisiones sobre resultados reglamentarios o para el cliente específicos.</p> <p>Tercera línea La función de Auditoría Interna de abrdn lleva a cabo auditorías internas acerca de la implementación de las normas de sostenibilidad en el marco de su programa de auditoría interna.</p>
<p>Métodos</p>	<p>El objetivo de inversión del fondo es lograr la revalorización a largo plazo invirtiendo en empresas de países de mercados emergentes que en opinión de abrdn incidirán de manera positiva en la sociedad por su alineación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ("ODS").</p> <p>Nuestras estrategias de renta variable para un desarrollo sostenible seguirán un proceso de investigación de inversión fundamental y ascendente, en el que el análisis ESG y la implicación por parte de las empresas son partes esenciales de la evaluación del potencial inversor de las diferentes empresas.</p> <p>El Emerging Markets SDG Equity Fund sigue el "enfoque de inversión sostenible en renta variable de mercados emergentes con ODS de abrdn". Este enfoque identifica empresas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos objetivos están diseñados para abordar los principales desafíos del mundo a largo plazo. Estos incluyen el cambio climático, la creciente desigualdad social y la producción y el consumo insostenibles.</p> <p>El fondo invierte en empresas con un mínimo del 20 % de sus ingresos, beneficios, inversión en inmovilizado o gastos operativos y procesos de investigación y desarrollo vinculados a los ODS de las Naciones Unidas. En el caso de las empresas clasificadas en el índice de referencia como "financieras", se utilizan medidas alternativas de materialidad basadas en préstamos y base de clientes. El fondo también invertirá hasta un 20 % en líderes de los ODS.</p> <p>En el proceso de inversión en renta variable, analizamos para todas las empresas las bases de cada negocio para velar por un contexto adecuado para nuestras inversiones. Se incluye la durabilidad de su modelo de negocio, el atractivo de su sector, la solidez de su situación financiera y la sostenibilidad de su ventaja competitiva. También tenemos en cuenta la calidad de su equipo directivo y analizamos las oportunidades y los riesgos medioambientales, sociales y de gobierno (ESG) que inciden en el negocio y evaluamos cómo se administran. La calificación relativa a la calidad ESG es un factor importante a la hora de evaluar si un valor es un líder o catalizador de mejora sostenible.</p> <p>Este fondo tiene un índice financiero de referencia que se utiliza para confeccionar la cartera, pero no incorpora criterios sostenibles y no se ha seleccionado con el fin de cumplir estas características. Este índice de referencia financiero se emplea como elemento comparativo del rendimiento del fondo y de sus compromisos vinculantes.</p> <p>Este fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) sobre los factores de sostenibilidad.</p>



	<p>Los indicadores de las principales incidencias adversas son parámetros que miden los efectos negativos sobre cuestiones medioambientales y sociales. abrdn tiene en cuenta las PIA en el proceso de inversión del fondo y esto puede incluir plantearse si hacer o no una inversión, o se pueden emplear como una herramienta de implicación, por ejemplo, cuando no existe una política y proceder en este sentido fuera beneficioso, o cuando las emisiones de carbono se consideran altas, abrdn podría implicarse con la empresa para procurar la creación de un objetivo y un plan de reducción a largo plazo. abrdn valora las PIA utilizando, entre otros, los indicadores de PIA a los que se hace referencia en el Reglamento Delegado del SFDR; sin embargo, en función de la disponibilidad de los datos, la calidad y la relevancia para las inversiones, podrían no tenerse en cuenta todos los indicadores de PIA del SFDR. En los casos en que los fondos tienen en cuenta las PIA, la información al respecto se facilitará en los informes anuales.</p>
<p>Fuentes y tratamiento de datos</p>	<p>Fuentes de datos</p> <p>Hemos seleccionado varias fuentes de datos que sirven a un fin previsto para conseguir el objetivo de inversión sostenible. abrdn emplea una combinación de los siguientes enfoques:</p> <ol style="list-style-type: none"> una combinación de fuentes de datos públicas para identificar empresas que podrían no cumplir nuestras obligaciones de control, nuestra metodología de no causar un perjuicio significativo o nuestras evaluaciones de las PIA. Además, utilizamos datos externos para identificar bonos verdes o sociales, así como para calcular ingresos medioambientales o sociales mediante datos comunicados o estimaciones; y aplicando nuestras propias percepciones, complementamos la metodología cuantitativa con diversas fuentes de datos internas, donde se incluyen marcos de puntuación ESG "on-desk" propios, puntuaciones ESG centralizadas propias, estimaciones por sectores sobre contribución económica o datos comunicados a través de nuestras propias actividades de implicación o análisis primarios. <p>Las normas técnicas reguladoras de la UE exigen a los participantes de los mercados financieros obtener datos de sostenibilidad de diversas maneras, incluidos proveedores de estudios, análisis internos, encargos de investigación, información pública y la implicación directa con las empresas. abrdn utiliza las siguientes fuentes y a nuestros proveedores de datos terceros para recopilar datos comunicados por las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Información directa de las empresas: informes de sostenibilidad, informes anuales, información presentada ante organismos reguladores, sitios web de las empresas e implicación directa con los representantes de las empresas. Información indirecta de las empresas: datos publicados por organismos públicos, asociaciones sectoriales y empresariales y proveedores de datos financieros. Comunicación directa con las empresas, según se describe en el apartado relativo a comunicaciones de las empresas. <p>En los casos en que no se dispone de información de la empresa de que se trate, podemos decidir emplear parámetros estimados. Estos conjuntos de datos se confeccionan con base en metodologías propias y datos de las empresas, homólogos del mercado y del sector, medios de comunicación, ONG, instituciones multilaterales y demás organismos creíbles. Nuestros proveedores terceros emplean una amplia gama de información que obtienen de diversas herramientas y fuentes, incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sitios web de las empresas Informes anuales de las empresas e información presentada ante organismos reguladores Organismos financieros públicos e información conexa Proveedores de datos financieros Medios de comunicación y publicaciones periódicas Sitios web e informes de organizaciones no gubernamentales (ONG) <p>Proceso de control de calidad de los datos</p> <p>Fuentes de datos terceras</p> <p>Velamos por que nuestras fuentes de datos terceras sigan un riguroso proceso de control de calidad. La precisión de los datos y los perfiles de las empresas se revisan por pares antes de incluirlos definitivamente en los conjuntos de datos. Además, nuestros proveedores de datos terceros disponen de un método de traslado a instancias superiores para aquellos casos que exigen una mayor interpretación o una actualización de la metodología pertinente.</p> <p>En el marco de nuestro proceso de integración o revisión, contamos de diversos controles para verificar la calidad, donde se incluyen, entre otros elementos, estudios de la cobertura, comprobaciones sobre la validez y análisis de coherencia. El marco de gobierno de los datos y los modelos operativos de gestión de datos de nuestra empresa incluyen la aplicación de herramientas que llevan a cabo perfiles con los datos, captan su procedencia completa y aplican normas de calidad para controlar datos críticos para nuestros procesos de inversión. Estos servicios se complementan además con la existencia de propietarios y administradores de datos en todo el negocio.</p> <p>Para cada fuente de datos externa, conservamos registros de la proporción de datos que son estimaciones (es decir, que no se encuentran disponibles en los informes de las empresas) y procuramos reducirlas al mínimo con datos divulgados cuando resulta posible.</p> <p>Proceso de evaluación cualitativa</p> <p>En todos los casos en que aplicamos un complemento o una percepción cualitativa, después de este análisis llevamos a cabo un riguroso proceso de supervisión y control de calidad.</p> <p>Calidad de los datos</p>



	<p>En relación con las valoraciones de terceros y cualitativas, el porcentaje de datos comunicados varía según cada posición y cada caso en función del tamaño de la empresa y la región en la que se encuentra. Por ejemplo, una empresa europea de grandes dimensiones suele estar obligada a comunicar datos por la reglamentación vigente y en nuestra metodología habrá estimaciones limitadas o no las habrá. Sin embargo, en los casos en que los datos comunicados sean limitados, por ejemplo, empresas más pequeñas, es posible que la mayor parte del valor de la inversión sostenible se derive de estimaciones. En la mayoría de los casos, existe una combinación de datos comunicados y datos estimados que se emplea en la metodología; suele haber más datos comunicados relativos a características medioambientales y más datos estimados relativos a características sociales. Empleamos diversos proveedores de datos y los datos reales y estimados disponibles varían en función del proveedor, pero la media de datos estimados es del entorno del 20%.</p>
<p>Limitaciones de los métodos y los datos</p>	<p>Somos conscientes de que basarnos únicamente en datos cuantitativos divulgados puede suponer una limitación por las dificultades para obtener datos sistemáticos de las empresas y también dado que en algunas regiones no existe obligación normativa de comunicar tales datos. Así pues, también aplicamos nuestros análisis y nuestras percepciones de inversión para complementar nuestras valoraciones, con datos estimados o evaluaciones. Sin embargo, esto puede diferir de los datos que se divulguen con posterioridad en los informes de las empresas o en el marco de nuestra implicación con ellas.</p> <p>La Taxonomía de la UE se centra en la actividad económica subyacente que es conforme con un objetivo medioambiental (o, en el futuro, social). La Taxonomía se basa en ingresos, gastos de explotación o inversión en inmovilizado conformes demostrables para evidenciar el cumplimiento. Como resultado, abrdn ha ajustado nuestro método para calcular las inversiones sostenibles con arreglo al SFDR con este enfoque, dado que consideramos que se aproxima más a la evolución normativa futura.</p>
<p>Diligencia debida</p>	<p>El proceso de diligencia debida para cada activo que se mantiene se describe detalladamente en el documento relativo al enfoque de inversión del fondo, publicado en www.abrdn.com en el Centro de fondos.</p>
<p>Políticas de implicación</p>	<p>Propiedad activa Pensamos que un gobierno y una administración adecuados son vitales para proteger la forma en que se gestiona una empresa y para velar por que lleve a cabo su actividad de manera responsable en relación con sus clientes, empleados, accionistas y la comunidad en general. abrdn también piensa que es más probable que los mercados y las empresas que adoptan prácticas óptimas de gobierno corporativo y gestión de riesgos —incluida la gestión de riesgos medioambientales y sociales— ofrezcan rentabilidades de inversión a largo plazo sostenibles. Como propietarios de empresas, el proceso de administración es una parte natural de nuestro enfoque de inversión, dado que aspiramos a beneficiarnos de su éxito a largo plazo por cuenta de nuestros clientes. Nuestros analistas y gestores de fondos se reúnen con regularidad con los equipos de dirección y los consejeros no ejecutivos de las empresas en las que invertimos.</p> <p>Implicación ESG La implicación con los equipos directivos de las empresas es una parte habitual fundamental de nuestro proceso de inversión en renta variable y nuestro programa de administración vigente. Nos proporciona una visión más holística de una empresa, incluidos los riesgos ESG actuales y futuros que debe gestionar y las oportunidades de las que se puede beneficiar. También nos da la oportunidad de abordar inquietudes, poner en común mejores prácticas y potenciar cambios positivos. Las prioridades de implicación se establecen mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de la ESG House Score, en combinación con • Percepciones analíticas bottom-up de los equipos de inversión sobre las diferentes clases de activos y • Temas destacados derivados de nuestras actividades de administración a escala de empresa. <p>Consulte también nuestro informe de administración, publicado en www.abrdn.com en el apartado de Inversión sostenible.</p>
<p>Logro del objetivo de inversión sostenible</p>	<p>En los apartados anteriores se detalla la manera en que el fondo logra su inversión sostenible. Este fondo tiene un índice financiero de referencia que se utiliza para confeccionar la cartera, pero no incorpora criterios sostenibles y no se ha seleccionado con el fin de cumplir los objetivos sostenibles</p>